

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

En la localidad de El Palmar de Troya, siendo las **11:30 horas** del día **17/06/2022**, se reúnen en el salón de Plenos de la casa consistorial, las personas que más abajo se relacionan y debidamente convocadas, al objeto de constituir la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad del

- Por el Ayuntamiento de El Palmar de Troya:

Presidente.- Alcalde-Presidente: D. Juan Carlos González García

Vocal.- Concejales-Delegada de Servicios Sociales: D^a M.^a Jesús Castro Plata

Vocal.- Concejales-Delegado de Seguridad Ciudadana: D. Enrique Piñas Jiménez

Vocal.- Concejales-Delegada de Turismo y Educación: D^a Carolina Valdera Valle

- Por la representación sindical:

Vocal.- Delegado de Personal por UGT: D. José Reina Gómez

Vocal.- Delegada de Personal por UGT: D^a Rocío Gómez Guerrero

Vocal.- Delegada de Personal por UGT: D^a M.^a Fernanda Gutiérrez Martínez

Vocal.- Delegado de Personal por CSIF: D. Cristóbal Ruiz Moreno

Aseror UGT: D. Felipe Pereira

Secretario: El de la Corporación Municipal., D. José María Palacios Paredes

Invitada: Francisca Pérez Maestre, Animadora sociocultural del Área de la Mujer.

ORDEN DEL DÍA:

INFORMACIÓN, DEBATE y APROBACIÓN

Punto ÚNICO .- Diagnóstico del I Plan de Igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de El Palmar de Troya (Aprobación).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abre la sesión el Sr. Presidente, manifestando que siendo el Plan de Igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de El Palmar que afecta a toda la organización, en el proceso de recogida de información, no se haya tenido en cuenta la opinión de los responsables de las distintas áreas municipales, como responsables de la organización y tan solo de los empleados municipales, pues para conocer las características específicas de la organización, entiende que es necesario, para ser objetivo.

Así mismo, considera que en las conclusiones a las que se llega en el documento de Diagnóstico, hay una serie de afirmaciones que carecen de objetividad y certeza, precisamente por no estar contrastada la información con la organización, llegando en algunos casos a entenderse como acusatorias.

Código Seguro De Verificación:	oMx42LwkdqoSfBPM/d7OgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	11/11/2022 13:01:42
	Jose Maria Palacios Paredes	Firmado	11/11/2022 12:56:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/oMx42LwkdqoSfBPM/d7OgA==		



Se abre un debate entre todos los miembros de la Comisión sobre el contenido del Diagnóstico.

Interviene el asesor de UGT, el documento adolece objetividad y tiene muchas carencias y que entiende que la organización debería haber sido al menos preguntada.

Por parte del delegado del CSIF manifiesta que no es conocedor de las alusiones a situaciones de discriminación a alguien en situación de embarazo, a que se hace referencia a las conclusiones.

Se somete a votación el Diagnóstico del I Plan de Igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, siendo rechazado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión de Igualdad.

Interviene la Sra. Pérez Maestre, señalando la conveniencia de citar a la redactora del diagnóstico para diera las explicaciones oportunas y modificara el documento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día arriba indicado.

El Secretario de la Comisión Negociadora. Fdo.: José María Palacios Paredes. VºBº El Presidente de la Comisión Negociadora. Fdo.: Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	oMx42LwkdqoSfBPM/d7OgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	11/11/2022 13:01:42	
	Jose Maria Palacios Paredes	Firmado	11/11/2022 12:56:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/oMx42LwkdqoSfBPM/d7OgA==			